



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 884

Bogotá, D. C., miércoles, 28 de julio de 2021

EDICIÓN DE 18 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y AUDIENCIAS
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 15 DE 2021

(mayo 7)

Legislatura del 20 de julio de 2018
al 20 de julio de 2022

Período del 20 de julio de 2020
al 20 de julio de 2021

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Buenos días para todos. Esta sesión ha sido convocada no solo para aprobar un acta y algunas proposiciones, que han sido radicadas con anticipación por los integrantes de la Comisión; también, para que analicemos y pongamos en mesa de diálogo la situación difícil y compleja, que sabemos todos que padece y viene atravesando nuestro país, desde hace una semana aproximadamente

Desde la perspectiva y enfoque que ha sido el tema de derechos humanos en todo el país, tanto de los civiles participantes de las marchas, manifestaciones y del paro nacional, como se le ha llamado, como de los funcionarios de las instituciones y de la Fuerza Pública, que también se le ha visto afectado en todos su conjunto, y por eso la importante participación de ustedes. Quedo atento para que hagan su inscripción en el chat para acceder al uso de la palabra.

Para comentarles a los honorables Representantes que el día de hoy nos asiste en la Secretaría, la profesional Edith Gómez, funcionaria de la Comisión, pues la señora Olga Hernández, de manera

lamentable uno de sus hijos según lo informado el día de ayer, falleció a causa de complicaciones con la Covid-19 y por obvias razones, hoy no nos acompaña en la secretaría.

Señora Secretaria (e), sírvase verificar si ya tenemos la participación, mínimo de 8 Representantes para dar inicio con el quórum exigido, a la sesión convocada para el día de hoy. Pero primero toma el uso de la palabra el doctor Aquileo Medina.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Señor Presidente, deseo comentarle que tengo a las 9:00 de la mañana, una mesa técnica del Proyecto de ley número 028 de 2020, proyecto que modifica la Ley 30 de 1992 en sus artículos 86 y 87 y soy coordinador ponente de este proyecto por lo que debo asistir a una mesa técnica con las instituciones de educación superior de la región suroccidental del Pacífico y del Atlántico, para que usted esté enterado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Ya contamos con el quórum necesario doctor Aquileo Medina. Señora Secretaria por favor indíquenos los asistentes el día de hoy, para poder dar lectura al Orden del Día y podamos hacer la aprobación que necesitamos; que es el segundo punto del Orden del Día, después del llamado a lista y la verificación del quórum.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Buenos días, señor Presidente en el momento se encuentran registrados 7 honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Demos lectura a la Orden del Día, señora secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:



Está leída la Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias señora Secretaria. Iniciamos con el punto I llamado a lista y verificación del quórum.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Con gusto señor Presidente:

Acosta Infante Yenica Sugein	(Presente)
Angulo Viveros Milton Hugo	
Arango Cárdenas Óscar Camilo	(Presente)
Bermúdez Lasso Alexánder Harley	
Estupiñán Calvache Hernán Gustavo	
González García Harry Giovanni	(Presente)
Jaramillo Largo Abel David	(Presente)
Jay-Pang Díaz Elizabeth	
Medina Arteaga Aquileo	(Presente)
Muñoz Lopera León Fredy	(Presente)
Pulido Novoa David Ernesto	(Presente)
Triana Quintero Julio César	
Restrepo Arango Margarita María	(Presente)
Salazar López José Eliécer	
Uscátegui Pastrana José Jaime	(Presente)

Se registra quórum decisorio con nueve (9) honorables Representantes.

En el transcurso de la sesión:

Angulo Viveros Milton Hugo	(Presente)
Bermúdez Lasso Alexánder Harley	(Presente)
Estupiñán Calvache Hernán Gustavo	(Presente)
Triana Quintero Julio César	(Presente)
Salazar López José Eliécer	(Presente)

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Registrando quórum decisorio para poder aprobar las actas pendientes, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. Reiterando que la señora Secretaria Olga Hernández el día de hoy se encuentra ausente, porque uno de sus hijos falleció el día de ayer por complicaciones debido a la Covid-19 y una vez que aprobemos el acta que está pendiente, podamos también en consideración a ella, ofrezcamos un minuto de silencio, para sumarnos a las condolencias que desde esta presidencia le expresamos. Continuemos con la consideración y aprobación del acta según el Orden del Día, previa lectura que se haga de la misma.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Segundo punto del Orden del Día. Consideración y aprobación del Acta número 14 del 19 de marzo de 2021.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Registra su asistencia el honorable Representante Julio César Triana. En consideración el acta enunciada, se abre la discusión, sigue la discusión, se cierra la discusión.

¿Aprueban los honorables Representantes el Acta número 14 del 19 de marzo de 2021, la cual fue enviada de manera oportuna a los correos de los Representantes?

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias señora Secretaria. Antes de proceder con el punto tres de esta sesión, que tiene por objeto analizar la situación de derechos humanos que se presenta en nuestro país, con motivo de las marchas convocadas por el paro nacional, me permito invitar a un minuto de silencio para sumarnos a las condolencias de la señora Secretaria, de la doctora Olga Hernández, pues uno de sus hijos falleció el día de ayer por complicaciones debido a la Covid-19, contabilice el tiempo señora secretaria y me informa una vez se haya cumplido por favor.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Está cumplido el minuto, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

En el Orden del Día tenemos en el punto tres, el análisis de la situación actual y para lo que fue convocada esta sesión. Quiero manifestar en virtud a que algunos necesitan retirarse para atender otros compromisos constitucionales, se considere pasar al punto cuarto y pongamos en consideración las proposiciones y luego continuamos con el análisis, punto tres.

Señora Secretaria. Por favor leer las proposiciones y si hay alguna objeción, se hará la intervención o si no se aprobarán en conjunto, señora Secretaria, cuarto punto del Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Cuarto punto. Lo que propongan los honorables Representantes.

En la secretaría se encuentran radicadas cuatro proposiciones. La primera la presentó el honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera sobre la audiencia pública en Hidroituango.



PROPOSICIÓN

Apruébese por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes y con fundamento en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5 de 1992, la convocatoria para la realización de una Audiencia Pública descentralizada sobre las "Causas del recrudecimiento de la violencia en Ituango" a realizarse en el municipio de Ituango – Antioquia, realizarse cuando la comisión lo considere, ante la grave situación de seguridad, paz y convivencia por la que atraviesa este municipio y su área de influencia, por el incremento de asesinatos, desplazamientos y la criminalidad que se presentan, dada la preocupante situación que se vive allí después de la firma de los acuerdos de paz y el deterioro de los derechos humanos de la población.

Es importante la realización de estas audiencias, ya que concilian el interés nacional por el recrudescimiento de homicidios, desplazamientos y el reacomodo de las estructuras criminales de los Grupos Armados Organizados, los GAO Residuales, los Grupos Delincuenciales Organizados y las disidencias. Estructuras que funcionan como una industria criminal generando redes y alianzas delincuenciales que terminan repercutiendo en la seguridad y la convivencia de todo el país.

La Audiencia Pública tiene como objetivo, recoger elementos de primera mano que permitan aportar al mejoramiento, la convivencia, la paz, los derechos humanos y la seguridad en el municipio de Ituango, su área de influencia y la del proyecto hidroeléctrico HIDROITUANGO para así aportar desde el Congreso de la República y la Comisión de Derechos Humanos, a posibles soluciones para que las vidas de nuestros jóvenes, campesinos y la población que hoy vive inmersa en el conflicto

no sigan sucumbiendo ante la delincuencia y se conviertan en una fuerza positiva para el desarrollo del país.

Por tal razón, se solicita invitar al Ministro De Defensa, Al Defensor Del Pueblo, Alto Comisionado Para Los Derechos Humanos, Alto Comisionado Para La Paz, Alto Consejero Para La Seguridad Y La Convivencia, Alto Consejero Para La Estabilización Y La Consolidación, Alto Comisionado De Las Naciones Unidas Para Los Derechos Humanos, Jefe De La Misión De Verificación De Las Naciones Unidas, Comandante de las Fuerzas Militares, al Gobernador de Antioquia, al Alcalde del Municipio de Ituango, al Presidente de la Asamblea Departamental de Antioquia, al Presidente del Concejo Municipal de Ituango.

Atentamente,



LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
Representante a la Cámara
Partido Alianza Verde



PROPOSICIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE AFECTACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

En calidad de Representante a la Cámara por el Departamento del Caquetá y miembro de la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias, solicito comedidamente a la Comisión, se apruebe la realización de una Audiencia Pública en el Municipio de Florencia, para el día y fecha que la Mesa Directiva así lo considere, teniendo en cuenta las disposiciones del Gobierno Nacional para esta clase de reuniones.

En esta Audiencia se pretende integrar autoridades del orden Nacional, Departamental, local, organismos de control, organizaciones sociales y comunidad en general, con el fin de generar de manera oportuna compromisos, ante la situación de violencia que se viene presentando en el Departamento, generando vulneraciones a los derechos humanos, a la vida, libertad, seguridad e integridad personal.

Para la cual se convocará al señor Ministro del Interior Daniel Palacios, a la Alta consejera para los Derechos Humanos Nancy Palacios Gutiérrez, a la señora Procuradora General de la República Margarita Caballo Blanco, al señor Defensor del Pueblo Carlos Camargo Assis, al Comandante de la Policía Nacional General Oscar Arobarjo Duque, a la Comisión Interamericana de derechos humanos CIDH, a la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos en el Departamento del Caquetá.

De antemano agradezco su amable atención.

Atentamente,



Harry Giovanni González García
Representante a la Cámara
Departamento del Caquetá



05 de mayo de 2021

Señores,
COMISIÓN LEGAL CONSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS
 CONGRESO DE LA REPUBLICA
 Bogotá D.c.

Ref. SOLICITUD FORMAL

En nuestra condición de Representantes a la Cámara del Movimiento alternativo indígena y Social -MAIS e integrante de la comisión legal de derechos Humanos regulada por el artículo 55, 56 y 57 de la Ley quinta de 1992, proponemos a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes se exija la reunión extraordinaria de la COMISIÓN LEGAL CONSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS, con el fin que plantee y ejecute ruta de trabajo respecto a la vulneración y atropello de los derechos humanos de los jóvenes, líderes campesinos, afrodescendientes, indígenas y la sociedad civil en general que hace parte de las manifestaciones.

En esta ruta de trabajo debemos incluir la vigilancia y efectivo control sobre las autoridades implicadas y de igual manera rendir informe de carácter urgente por parte del presidente de la respectiva comisión con el fin de informar a esta plenaria sobre los resultados apremiantes alcanzados.

Por lo anterior de manera respetuosa y urgente solicitamos a la mesa directiva de la comisión legal constitucional de Derechos Humanos realice citación de la misma y procedamos a trabajar en la misma.

Cordialmente,



ABEL DAVID JARAMILLO
 REPRESENTANTE A LA CAMARA
 Integrante Comisión Legal Constitucional D.H.



CESAR AUGUSTO PACHÓN
 REPRESENTANTE A LA CAMARA



Bogotá D.C. mayo de 2021

CONSTANCIA

COMUNICADO DE RESPALDO AL REFERENDO CAMPESINO

El Representante a la Cámara por el Departamento del Caquetá, Harry Giovanni González García, por medio de la presente constancia, considerando que las organizaciones sociales y campesinas de Colombia han sido reconocidas como promotoras del Referendo Campesino mediante la Resolución No. 1010 del 15 de diciembre de 2020, de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Que dicho mecanismo de participación ciudadana promueve principalmente elevar a la categoría de sujetos de Derechos a nuestros campesinos, promover el equitativo acceso a la tierra, garantizar la seguridad alimentaria, la protección del ambiente natural, entre otras prerrogativas fundamentales para el desarrollo de un campo con justicia social.

Qué son los campesinos, quienes garantizan los alimentos para todos los habitantes del territorio, que son los principales aliados para cuidar la naturaleza y que han padecido las consecuencias de la barbarie de la guerra, la pobreza y la desigualdad.

Que la Asociación de Usuarios Campesinos del Caquetá ANUC – Caquetá en conjunto con el Observatorio Ambiental y de Paz de la Universidad de la Amazonia, hacen parte del equipo que lidera el Referendo Campesino en el Departamento del Caquetá.

Que actualmente el Partido Liberal lidera un proyecto de Ley No. 230 de 2019, cuyo coautor es el Representante Harry Giovanni González García, "Por medio del cual se crea la categoría especial de campesino o campesina, se expiden normas para su protección, con enfoque diferencial y se dictan otras disposiciones", y que guardando coherencia entre la causa campesina y la iniciativa legislativa que cursa en el Congreso de la República, El Directorio Liberal del Caquetá RESPALDA el Referendo Campesino y se suma a la agenda para la sensibilización sobre su contenido y recaudo de los apoyos necesarios para que se lleve a cabo. Del mismo modo, convoca a las bases liberales, concejales, diputados y dirigentes del orden Municipal y Departamental de nuestro partido a apoyar en la divulgación, promoción y recolección de firmas para el referendo campesino.



Bogotá, D.C., 06 de mayo de 2021

Doctor
DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA
 Presidente Comisión Legal de los Derechos Humanos y Audiencias
 Honorable Cámara de Representantes.
 Ciudad.

PROPOSICIÓN

Como Representante a la Cámara por el departamento del Amazonas, respetuosamente me permito presentar, a consideración de la mesa directiva y miembros de la Comisión Legal de los Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes, la presente proposición, por la cual se solicita la realización de una Audiencia Pública en la ciudad de Letícia, Amazonas; a fin de abordar la infortunada crisis social, sanitaria y económica en el departamento del Amazonas, ocasionados por los efectos negativos de la pandemia de coronavirus (COVID-19).

Para llevar a cabo la audiencia propuesta, tomando en cuenta las medidas de bioseguridad y en la fecha que a bien considere pertinente la Mesa Directiva, se extiende la invitación a la Gobernación del Amazonas; Alcaldía de Letícia; Alcaldía de Puerto Nariño; Defensor del Pueblo; Ministro de Salud y Protección Social; Ministro de Comercio, Industria y Turismo; Ministra de Educación; Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Ministra de Relaciones Exteriores; Ministro del Interior; Director de la Aeronáutica Civil; Departamento de Prosperidad Social; Departamento Nacional de Planeación; Honorable Asamblea del Departamento del Amazonas; Honorables Concejos Municipales de los Municipios de Letícia y Puerto Nariño; Presidencia de FONTUR; FONTURAMA; Laboratorio Público del Amazonas; Instituto Nacional de Salud; Cámara de Comercio del Amazonas; Departamento de Policía del Amazonas; Contraloría General de la República y Contralor del Amazonas.

De la honorable congresista,



HR. YENICA SUCÉIN ACOSTA INFANTE
 Representante a la Cámara
 Departamento del Amazonas



"Si no hay producción en el campo, no habrá comida para la ciudad"

Envíese copia de la presente constancia a los medios de Comunicación.

Atentamente,



Harry Giovanni González García
 Representante a la Cámara
 Departamento del Caquetá



Están leídas las proposiciones, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Se me informa que han allegado otra proposición por parte del Representante José Jaime Uscátegui, señora Secretaria sírvase verificar si ya se encuentra en el correo.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Señor Presidente, aún no se registra en el correo de la Comisión.

Hace el uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Honorable Representante, por favor vuelva a enviármela. Sírvase revisar señora Secretaria. Se registra la presencia del honorable Representante Milton Hugo Angulo en la plataforma, de igual forma el Representante César Pachón se ha hecho presente quién solicitó ayer en la Plenaria que pudiera ser parte de esta sesión. Un cordial saludo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Señor Presidente antes de votar las proposiciones tengo una duda. ¿Será que se la formulo para que usted me la despeje, señor Presidente? Gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Estamos a la espera de una proposición del doctor José Jaime Uscátegui, si quiere Representante Milton Angulo, hacemos lectura que es la única que falta por leer y acto seguido le concedo el uso de la palabra. Sírvase leerla señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

07 de mayo de 2021, Bogotá D.C.

PROPOSICIÓN

Solicitud a la Defensoría del Pueblo para que se verifiquen los presuntos ataques con ácido a miembros de la fuerza pública en el marco de las manifestaciones sociales

En calidad de Representante a la Cámara por Bogotá y miembro de la Comisión legal de Derechos Humanos y Audiencias, solicito comedidamente a la Comisión, solicitar a la Defensoría del Pueblo investigar los presuntos ataques con ácido al personal uniformado de la Policía Nacional durante las jornadas del Paro Nacional que se vienen presentando desde el pasado 28 de abril del presente año.

Según denuncias de varios uniformados de la Policía Nacional, han sido atacados por lo que parece ser una mezcla de "Acido Sulfúrico" con Pintura encapsulada en pelotas de ping-pong o bolas de "Paintball" que de tener un contacto con la piel de los uniformados puede ocasionar quemaduras de gravedad.

Condenamos todas las formas de violencia que desborden los marcos legales e institucionales del ejercicio del Derecho Fundamental a la Protesta pacífica, pero solicitamos que la Defensoría del Pueblo se ponga enfrente de esta situación y verifique estos presuntos hechos que van en contravía del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos del personal uniformado que trabaja con la Policía Nacional.



Atentamente,



José Jaime Uscátegui Pastrana
Representante a la cámara

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias señora Secretaria. honorable Representante Milton Angulo, se le concede el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias señor Presidente. Un saludo especial a usted y a todos los compañeros. Muy breve. Casualmente me excusa por conectarme tarde, porque en atención a la proposición que se aprobó ayer en Plenaria, nosotros no podíamos sesionar, vi su mensaje e inmediatamente me conecté, porque como le mencioné pensé que nosotros no podíamos sesionar.

Me gustaría saber Presidente, ¿si quedó claro, si la Comisión podía sesionar el día de hoy? Gracias señor presidente. Quedo atento.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Sí honorable Representante, efectivamente ayer en la Plenaria, cuando se puso en consideración el tema, fue despejada la duda, cuando le manifesté al Presidente Alcides Blanco, que ya había sido convocada la Comisión de Derechos Humanos, porque había llegado una solicitud por parte del Representante Abel David Jaramillo, entre otras cosas, la sesión de hoy ya había sido convocada con anticipación y estaba también la del doctor Abel David Jaramillo, que fue la que se termina de anunciar en la Plenaria.

Al señor Presidente de la Cámara se le informó que para el día de hoy estaba convocada, hice la consulta respectiva y sobre ese concepto se mantuvo la sesión para el día de hoy, lo importante es que no se generara de manera alterna con alguna de las citas que la Plenaria hubiese hecho para el efecto.

En consideración a las proposiciones leídas, anuncio que se abre la discusión, sigue la discusión, se cierra la discusión. ¿Honorable Representantes aprueban las proposiciones enunciadas?

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Han sido aprobadas las proposiciones, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias señora Secretaria. Pasamos al punto tercero del Orden del Día, cuyo propósito es hacer un análisis, por parte de esta Comisión al seguimiento de la situación de derechos humanos, que como sabemos han estado en primer orden, dados los últimos sucesos en todo el territorio nacional, con motivo de las marchas la protesta social y el paro nacional convocado por diferentes sectores en las

que hemos evidenciado vulneraciones y conflictos de los derechos humanos; tanto en las personas que han hecho parte su derecho a la protesta, civiles que han participado de las mismas, los ciudadanos, los funcionarios que hacen parte de institucionalidad.

Es por eso que más allá que a solicitud de ustedes, consideramos que es importante, porque hace parte de las funciones que le han sido asignadas a esta Comisión, de la verificación y el seguimiento de la protección y la difusión de los derechos humanos, es un tema que no es menor en estos días y por lo tanto; ustedes que estuvieron participando en la Plenaria, saben que aunque hay diálogo y uso de la palabra en este espacio, es que este análisis, como Comisión Legal de Derechos Humanos, debe asumir de manera especial, el seguimiento, la difusión y promoción de los derechos humanos, que generemos acciones ejecutivas, una participación activa, que permita poner en evidencia la vulneración de los derechos humanos, por parte de los diferentes actores y que de este análisis se desprendan las denuncias correspondientes, para que se esclarezcan los hechos y de seguimiento a los mismos, que de manera muy lamentable han puesto en tela de juicio la protección de los derechos humanos en el territorio nacional.

Por eso es importante, que entremos a este punto del Orden del Día. Soliciten el uso de la palabra por el chat, que de manera ordenada daré el tiempo para manifestar sus opiniones. Al final de esta sesión, se puedan recoger algunas conclusiones que como lo digo, nos lleven a generar las denuncias correspondientes y a solicitar la información correspondiente, que de manera previa la Mesa Directiva ha venido solicitando a diversas entidades, a la Procuraduría General de la Nación, a la Defensoría del Pueblo, al Ministerio de Defensa, a la Policía Nacional, al Ministerio del Interior y a todos aquellos que tengan datos e información, que nos permitan nutrirnos un poco más, para no solo represar las denuncias, sino hacerle seguimiento a las mismas y buscar si a bien ustedes lo consideran Representantes, si no es toda la Comisión al menos un grupo se haga participe de esos canales de diálogo, que como ayer la proposición que se aprobó en la Plenaria va a generarse en la Cámara de Representantes y no solo los voceros, en este caso, esta omisión que tiene la función constitucional de velar por los derechos humanos. Puede haber otros Representantes, que estén en ese grupo y busquen facilitar esos diálogos, como se aprobó en la proposición ayer en la Plenaria. Si hay alguna consideración contraria o alguna observación que nos ayuden a nutrir lo que les estoy diciendo, bienvenido sea.

Por ahora señora Secretaria iniciamos para conceder el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Tercer punto del Orden del Día, análisis y seguimiento de la situación de derechos humanos en el país, conforme al estado de las marchas y movilizaciones sociales.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias señora Secretaria. Por el chat solamente me ha pedido el uso de la palabra el honorable Representante Abel David Jaramillo. Se le concede el uso de la palabra por 5 minutos. Si alguien más desea intervenir por favor inscribirse.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Buenos días señor Presidente, honorables Representantes de esta Comisión, también los invitados que hoy están con nosotros, el compañero César Pachón que ha suscrito la proposición en la que usted muy generosamente, ha considerado esta situación de manera especial, para abordar lo que está viviendo el país a nivel general, está presente y si quiere también hacer el uso de la palabra.

Señor Presidente, el objetivo central que se está cumpliendo y queremos que se desarrolle este espacio como usted bien lo ha denominado, de entender y construir conjuntamente una ruta de trabajo, que pueda rendir un informe ante la situación del país, la actualidad lo amerita y como bien lo hemos escuchado en las diferentes posiciones que también apoyamos y avalamos en términos concretos, lo que está pasando con la emergencia social, económica y ambiental frente al tema de Covid en muchas regiones del país. Esto también redundo, dentro de nuestro seguimiento, dentro de las garantías constitucionales y legales de los ciudadanos colombianos y colombianas, más aun, ante el estallido social que existe en este momento a nivel nacional, en que muchas poblaciones, organizaciones, gremios, sindicatos, los jóvenes, los estudiantes están en este momento en las calles, donde se han presentado muchas confrontaciones con la fuerza pública, en las que de parte y parte ha habido hechos que lamentar y es lo que nosotros tenemos como responsabilidad y como Comisión de Derechos Humanos, evaluar y estar al tanto, que no se vulneren los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas que, hayan garantías a la protesta y a la movilización como derecho fundamental y constitucional y que no exceda el uso de la fuerza, como presuntamente se ha venido haciendo en muchas partes del país y esto ha llevado a que hayan cifras de muertos significativas.

En Colombia se está hablando de más de 30 personas asesinadas en el marco de las protestas y lo más preocupante, señor Presidente es que también se habla de más de 90 personas desaparecidas, con la facilidad y creo que se está evidenciando lo que está pasando en nuestro país.

La Defensoría del Pueblo, no tiene un papel protagónico en la defensa de los derechos de los ciudadanos, bien lo ha dicho el Presidente de la Cámara, que se va a hacer un debate el próximo miércoles. Quiero confrontar al señor Ernesto Camargo que es el Defensor del Pueblo en Colombia, porque vemos que su actitud de manera displicente,

frente a la realidad del país, no se compece con lo que está pasando, porque el pronunciamiento de la Organización de Estados Americanos (OEA); presidida por Luis Almagro es nula para Colombia. Cómo es que está pendiente de lo que pasa en la región, en América, pero para Colombia, se ve que oculta lo que calla, lo que está haciendo con las Naciones Unidas y si en este momento existe este estallido social, en el que la gente está reclamando la atención directa de todos los estamentos y especialmente de los que protegen los derechos humanos. Y que más que esta Comisión esté activa en este momento, no solo de manera virtual, sino como garante de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas del país, que podamos también estar en territorio, que podamos estar de primera mano, porque este momento lo amerita y por ende estamos siempre llamados a hacer parte de los ciudadanos y de las regiones que están pasando por situaciones dolorosas.

Es lo que queremos transmitir y sumarnos al clamor general, que se está haciendo por parte de las organizaciones y de manera concreta el movimiento indígena, que son más de seis organizaciones. Se está hablando de las organizaciones indígenas de Colombia AICO, de gobierno mayor, de la organización cooperación Tairona, de la OPIAR, la organización de pueblos amazónicos, de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), del Consejo Nacional Indígena de Caldas CLIDEC; que elevan no solamente unas peticiones de manera directa al Gobierno nacional, también se hace un llamado a la comunidad internacional por lo que está pasando en los territorios.

En este momento, no queremos dejar de lado esos puntos y reclamos, frente a los asesinatos sistemáticos que se están generando en el país, en territorio frente a la violación directa de los derechos humanos y el derecho fundamental a la vida de muchos líderes indígenas, hace poco lo denunciarnos; el asesinato de una gobernadora en Laguna Siberia, en Caldon, departamento del Cauca. Al igual el gran despliegue que se está haciendo en los territorios, con ocasión de la sustitución o más bien la erradicación forzosa que se está dando en los territorios lo que genera confrontaciones entre campesinos, indígenas, con la Fuerza Pública y con los estamentos de seguridad, pero aún más, lo que está arremetiendo en los territorios, son los grupos al margen de la ley, que también están haciendo presencia y en este momento. Un doliente concreto que pueda defender sus derechos porque se están violando de todos los sectores y de todos los factores generadores de violencia de los actores armados en nuestros territorios.

Sumado a esa generalidad, hoy la comunidad reclama el derecho fundamental a la vida, a la protesta a vivir en paz. Ese sueño de los colombianos indistintamente de cualquier corriente política y no es la defensa de un sector o de otro, creo que todos queremos la paz y por eso hacemos el llamado a que

estas protestas se circunscriban a la protección de los ciudadanos, de los marchantes y los que no.

En ese sentido, todos estamos en ese propósito, ese llamado que desde la Comisión de Derechos Humanos siempre se ha mantenido para seguir construyendo esa paz que todos soñamos en nuestro país, para seguir construyendo ese tejido social; pero también con respuestas concretas y hacemos ese llamado directo al Gobierno, señor Presidente. ¿Cuál es la posición que se está adoptando frente a los diálogos? No podemos decir que se va a establecer un canal de diálogo, cuando solo se están invitando a los gremios, a los partidos políticos y no a los actores de las movilizaciones; como son los estudiantes, campesinos, los sindicatos, las organizaciones indígenas. ¿Qué mensaje se está dando frente a la situación concreta de la reforma tributaria? Creo que hoy, ese no es el debate en el que el Gobierno se equivoca, no podemos sentarnos para abordar un tema tributario, cuando hoy lo concreto es lo social, la pandemia, la vacunación, la renta básica.

Aspectos fundamentales que en este momento no vienen al caso, porque sabemos que si se debate una reforma tributaria, no aplicaría inmediatamente, sería una reforma tributaria que regiría para la próxima vigencia y que se puede de cierta manera, discutir en otro momento, en que no genere esa presión social; que se discuta la reforma a la salud, que muchos ciudadanos todavía no conocen el fondo de ese proyecto, que con un consenso general, es claro y necesario, que esas reformas son fundamentales para el país, que sea una construcción colectiva de la gente, que se hagan unas verdaderas asambleas generales y que podamos avanzar en esa materia.

También haya un mensaje frente a la protección de los derechos fundamentales, porque hoy no escuchamos de parte del Gobierno una explicación clara, de lo que está pasando frente a los excesos de la Fuerza Pública, que es lo que genera indignación en los territorios, el asesinato de los jóvenes, también el intento de homicidios en Pereira, lo que ocasiona una presión fuerte entre la ciudadanía y por eso quieren salir, porque sienten que sus voces no se están escuchando ni siendo atendidas en muchos momentos.

Reitero que establezcamos una ruta de trabajo en este período, que ha denominado la Cámara de Representantes, escuchar al pueblo en territorio, en su región y abanderar lo que muchas instituciones no están haciendo y como responsabilidad constitucional, o debemos avocar como Congresistas y más, esta Comisión de Derechos Humanos, frente a la situación actual del país, que tengamos la posibilidad de estar emitiendo informes periódicos de lo que está pasando en las regiones y hacer el llamado al Gobierno, para que atienda de manera concreta y puntual, los reclamos de la ciudadanía para seguir construyendo un tejido social y unas instituciones más fuertes, atendiendo el clamor del pueblo colombiano.

Eso sería señor Presidente, agradeciendo su deferencia con nuestra petición. Quiere decir que hay dentro de la agenda legislativa del Congreso, una gran sensibilidad frente a los temas actuales de paz, de protesta y sobre todo, de derechos humanos, que es nuestra esencia como Comisión. Muchas gracias Señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias honorable Representante Abel David Jaramillo. Por su puesto, este es un tema que no es de menor por esta Comisión, hoy se reúne para tratar sobre esto, para que a partir de un análisis sobre lo que hemos visto la última semana, teniendo en cuenta lo que se dijo ayer en la Plenaria y las proposiciones aprobadas, entre en acción eficaz por parte de esta Comisión. Esperamos que al final de la sesión y saber cuál será el seguimiento y la determinación que tome la Comisión. Si hay algunos Representantes que quieran frente a estas situaciones, poder estar tal vez en ese grupo, que estarían atentos, para generar esos canales de diálogo, también para ayudar a verificar las denuncias de cada uno de los hechos, por las posibles violaciones de los derechos humanos, podamos estar de esa manera activos.

Me han solicitado el uso de la palabra los siguientes Representantes. No sin antes darle la bienvenida al doctor César Pachón, al doctor Lizcano, del departamento de Caldas, que también solicitó estar en esta sesión y se encuentra en plataforma. El orden será de la siguiente forma: el doctor José Jaime Uscátegui hará uso de la palabra, luego se la concedo al doctor César Pachón, que aunque no pertenece a esta Comisión, presentó la solicitud junto al Representante Abel David Jaramillo el día de ayer, luego el doctor Julio César Triana, el Representante Harry González y al final el doctor Milton Angulo. Sírvase iniciar honorable Representante José Jaime Uscátegui.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Gracias señor Presidente. Quiero saludar a los integrantes de la Comisión Legal de Derechos Humanos y a nuestros invitados especiales del día de hoy, decirles que les agradezco que hayan aprobado esa proposición que hoy presentamos, para que se le traslade a la Defensoría del Pueblo, para que verifique lo que presuntamente son ataques con ácido a los integrantes de la Fuerza Pública, de la Policía Nacional.

El día miércoles tuve la oportunidad de acompañarlos en la protesta que hubo en el monumento a los Héroes, aquí en Bogotá en la 80 con Autopista y me llamó la atención ver, que las chaquetas de varios uniformados estaban totalmente destruidas, porque además de pintura les arrojaron algún tipo de sustancia que parece ser ácido sulfúrico y tenían destruida la chaqueta. Me preocupa mucho porque imaginen si les cae en el rostro, en el cuello o en alguna parte de la piel, les generaría

quemaduras graves y eso ya no es protesta pacífica por ningún motivo, ni en el marco de estos roles, en esa confrontación o esa batalla campal, que se nos ha armado en las calles y quiero hacer el llamado respetuoso para que nos pongamos en los zapatos y en el uniforme de nuestros policías, que no están ahí porque quieren ellos, están allá para cumplir la Constitución y la ley, que les encomienda garantizar el orden público y la seguridad de los colombianos incluidos los manifestantes; pero esto ya definitivamente se desbordó y tenemos que encender las alarmas. Y que por supuesto nos solidarizamos con las víctimas, sobre todo con aquellas víctimas mortales que han dejado estos 9 días de protestas violentas; por supuesto nos solidarizamos con la familia del joven Lucas Villa, que fue asesinado en circunstancias extrañas y que le pedimos a través de esta Comisión a la Fiscalía y a todos los operadores de justicia, que esclarezcan este caso, que no puede suceder en el marco de ninguna protesta.

De igual manera pedimos justicia para los policías y militares, que han sido afectados también con la violencia de estos días, por el capitán Jesús Alberto Solano, que fue asesinado en Soacha, tratando de evitar un saqueo, apuñalado y asesinado y hoy una niña de 5 años, su hija y su esposa piden justicia y por eso aquí pedimos justicia, claridad y esclarecimiento de los hechos para todas las víctimas.

En el transcurso de estos 9 días, que completamos de protestas violentas y actos vandálicos, van más de 540 policías y uniformados afectados, heridos, lesionados con arma blanca, con armas de fuego, que han sido incinerados en los CAI y en su integridad.

Con el debido respeto a la ciudadanía les pido que nos escuchen, entiendan que a mí como Representante de ese sector, tengo que abogar para que ese tipo de hechos no se repitan, y que todo sea esclarecido por el bien de este país. Las puertas del diálogo están abiertas y han estado siempre abiertas por parte del señor Presidente, que ha estado dispuesto a escuchar y se ha venido reuniendo con todos los sectores desde siempre, no es de ahora; sino que las puertas han estado abiertas para el diálogo y llamo a la sensatez y a la cordura, porque me preocupa que estando a menos de un año de las elecciones, la ciudadanía piense que es por medios violentos, que tiene que hacerse escuchar y que no sea en las urnas como un Estado democrático como el nuestro.

Con el respeto que ustedes me merecen, hago ese llamado respetuoso el día de hoy, agradezco infinitamente a la Comisión que haya aprobado esa proposición, para que la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la Nación, esclarezca lo que suponemos, el ataque con ácido a nuestros policías, que nos dé esa tranquilidad y esas personas sigan cumpliendo el deber en nombre de nosotros. Hay que agradecerles a los policías de parte de los Congresistas porque evitaron la toma del Capitolio Nacional, por parte de estas personas que pretendieron incursionar de forma violenta, fue un representante del Esmad que recibiendo un ladrillazo en la mano, porque fui

a visitarlo al Hospital Central de la Policía, evitó el ingreso violento y somos nosotros los que tenemos que seguir cumpliendo nuestra función en nombre de la ciudadanía que nos eligió.

Hemos visitado estos días las diferentes localidades de Bogotá, ayer estuvimos en Usme donde fue quemado el CAI del barrio La Aurora con varios de los policías adentro, afortunadamente no hubo lesionados, pero los destrozos son mayores, nos oponemos a las reformas tributarias o fiscales porque afectan el bolsillo de los colombianos; pero cuánto vamos acumulando en daños durante 9 días de protestas no pacíficas y ahí sí no nos duele como si eso lo fuera a pagar la Policía o el Presidente de la República, si en realidad somos nosotros con nuestros impuestos, quienes tenemos que cubrir esos daños y por eso mi llamado respetuoso es para que cese la violencia, que cese el daño al patrimonio público y nos sentemos a conversar por los canales institucionales y si eso no es suficiente ya estamos a menos de un año de elecciones para que la ciudadanía se exprese libremente en las urnas y tome las decisiones que tenga que tomar; pero no acudan a estas formas de lucha, que solamente dejan sangre, muertes, heridos, daños materiales, tristeza y desolación. Gracias Señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias honorable Representante, por supuesto como lo reitero, esta Comisión estará presta a hacerle seguimiento a cada una de las denuncias que se han hecho desde los diferentes sectores y ópticas. Le doy gracias a los miembros de esta Comisión, por el compromiso que han tenido durante este último período legislativo. En esta Comisión están diferentes representantes de todos los sectores políticos y quiero dar las gracias por tener un ambiente conciliado si se puede decir, para generar la unificación más allá de las diferencias de pensamiento y políticas, para expresarnos. Tenemos una misión constitucional y legal y les puedo decir que ustedes, han ayudado a que se haya logrado la realización de las audiencias públicas y se han hecho denuncias, que han surgido de esta Mesa Directiva. Quiero dar las gracias al doctor José Eliécer Salazar, Vicepresidente de esta Comisión y quien se hace presente en la plataforma, con el fin de que se registre su presencia y a todos y cada uno de Ustedes porque es lo que nos permite cumplir con nuestra labor.

Hoy están presentes dos Representantes invitados, que aunque no hacen parte de esta Comisión, nos han solicitado participar en esta sesión, y se les concederá el uso de la palabra, para que ustedes sepan que desde aquí hemos tratado de hacer seguimiento a todo lo que nos llega y no solamente la denuncia del doctor Uscátegui y muchas otras, que saldrán. La tarea de esta Mesa Directiva, es hacer seguimiento e informar a quienes las genera, para que esto tenga unos resultados en lo posible objetivos pronto y óptimos para que podamos salirle

al paso a esta situación tan lamentable que estamos viviendo. Representante Lizcano bienvenido. Al Representante Alexander Bermúdez, que se le registre su asistencia en plataforma.

Honorable Representante César Pachón, se le concede el uso de la palabra por espacio de 5 minutos, si requiere un poco más se lo concederemos, para administrar bien el tiempo y que puedan participar todos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante César Augusto Pachón Achury, Integrante de la Comisión Quinta Constitucional:

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a toda la mesa de trabajo y a todos los miembros hombres y mujeres de esta Comisión. En este momento esta Comisión juega un papel muy importante y por eso desde la Plenaria de la Cámara de Representantes, hemos solicitado que una Comisión como esta cumpla una función excepcional en este momento. Mi compañero Abel David Jaramillo, que representa comunidades indígenas, ha expuesto las intenciones de nuestras comunidades y lo reitero como representante de las comunidades campesinas y en este momento entendemos la situación del país.

Sé que muchos miran desde el límite de su partido y desde el punto de vista que lo quieran ver. La invitación puntual a la Comisión es hacer un plan para evitar las muertes o asesinatos en la vulneración de los derechos humanos en este proceso. Escuché al honorable Representante Uscátegui, que como él lo manifiesta, representa a la Fuerza Pública, sabemos de sus denuncias y es importante tenerlas en cuenta; pero también, si nosotros enumeráramos la cantidad de denuncias de violación de los derechos humanos, también de la Fuerza Pública hacia los marchantes, no alcanzaría el tiempo para exponerlos en esta Comisión.

El objetivo de la Comisión y la invitación que hago puntualmente, primero que no haya más personas muertas, que busquemos respetar por igual los derechos humanos, pero principalmente que esta Comisión, invite a las partes a hacer un pacto de no agresión, un pacto específico de respeto y que desde esta Comisión se convoque al Gobierno nacional, a la Fuerza Pública, a la sociedad civil, para que activen unas mesas de trabajo lo antes posible, porque si no hay un diálogo no puede haber tranquilidad en las calles. Un pacto de no agresión, con un pacto de diálogo, donde haya voluntad política, así como la hubo en retirar la reforma tributaria.

El Gobierno nacional conoce muchos pliegos que se han venido debatiendo con estudiantes, con el sector de la salud, con el campesinado, con los camioneros, con diferentes sectores, lo conoce en detalle, ha hecho compromisos que no ha cumplido, hago esa invitación a que se revisen esos pliegos, hoy encontramos un estallido popular, un paro donde no es fácil identificar unas vocerías, se debe invitar al Gobierno, a que se haga este diálogo y a que frene todas las violaciones de derechos humanos que están sucediendo en nuestro país. Creo que esta

Comisión, pudiera incluso como lo solicitamos ayer, buscar en las zonas de mayor conflicto y que haya tranquilidad, llamar a toda la institucionalidad que está representada en la ciudad de Cali, para que se sienten en un diálogo, con el fin de buscar esos espacios, que no haya más violación de derechos humanos, ni muertos de ninguna de las partes, son gente humilde los que están en las calles, sean de la Fuerza Pública o de los marchantes, los participantes en el paro y nada justifica la pérdida de una sola vida. Espero que desde esta Comisión, se busque aclarar estas violaciones de los derechos humanos.

Todo lo que ha sucedido, en donde salen con pistola en mano a disparar a la sociedad civil, los videos que lo muestran, que no se está inventando nada aquí, que eso también sea tema de investigación y se juzgue a todo aquel que esté violado los derechos humanos, sea culpable de un asesinato o de cualquier violación, porque también ya hay denuncias de ataques de los miembros del Esmad hacia mujeres y ya es motivo de investigación, para que concluyan las denuncias en las autoridades competentes.

Invito a esta Comisión a que haga un pronunciamiento, pero que también a que cumpla con acciones en territorio, incluso convocando a los actores de derechos humanos, la institucionalidad y a los representantes de los marchantes, para llegar a acuerdos puntuales, que sé que no es nada fácil y sé que se necesitan las misiones médicas, los corredores humanitarios, en los que puedan circular el oxígeno, ayudas médicas, personas heridas. Todo eso se debe garantizar y buscar brindar una calma a la sociedad.

Sé que en esta Comisión hay miembros de todos los sectores y creo que podemos hacer ese llamado y se realice un plan de trabajo organizado, para lograr resolver el conflicto, porque dentro del proceso de los derechos humanos y solamente es estar atentos a que no se violen los derechos humanos, buscar la solución al conflicto que es la función de esta Comisión. En esta Comisión hay miembros allegados al Gobierno nacional, nosotros somos allegados a las diferentes comunidades que hoy están en el paro y podemos lograr un trabajo en unidad, sin necesidad de estarnos atacando de una manera u otra. Sabemos que toda la población está afectada, pertenezca a la sociedad civil o a la Fuerza Pública se puede lograr y presentar una propuesta al Gobierno nacional, al mismo Congreso en el proceso que se viene esta semana. Gracias Señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias honorable Representante por acompañarnos el día de hoy y también por las solicitudes que usted nos hace. De manera efectiva, a partir de las denuncias que se han generado y las que nosotros debamos despachar desde esta Comisión de forma eficaz con el doctor José Eliécer, desde la Vicepresidencia y que me ha respaldado en todas las iniciativas que hemos tenido, sepa usted

que no nos quedamos solo en las denuncias; sino que debemos ser más activos, para esto, que el día de hoy miraremos cómo ser activos en esa decisión de diálogo y de poder evitar que se sigan vulnerando los derechos humanos.

Me causa curiosidad y que realzo parte de las declaraciones que por un medio de comunicación, la audiencia y de la reunión previa que en este momento varios Representantes de centro y de centro izquierda con el Gobierno nacional, quienes antes de entrar a la reunión dijeron que por ahora el único objetivo común es ayudar a que dentro de un tema de unión nacional, es buscar una solución rápida, para poderle dar una solución a estos problemas de violencia desbordada, que se generó durante la última semana en el país y esto que hacen los Representantes del centro y de centro izquierda, en este momento, aceptaron poder entrar al diálogo con el Gobierno, que es lo que debemos hacer.

Les agradezco que el diálogo que hemos tenido el día de hoy, sea eso. Me comprometo a que no nos vamos a quedar solo en denuncias y diálogos, hemos hecho acuerdos a pesar de las dificultades de la pandemia y a pesar de lo que hemos vivido el último año, de poder llevar esta Comisión a diferentes partes del país.

Estuvimos hace quince días en la Isla de Providencia, precisamente por una proposición de la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang, para poder verificar el proceso de la reconstrucción de la Isla y parece que hubiese sido un preámbulo, porque se veía venir el paro nacional y escuchar a todos los sectores sociales de la Isla, sobre las dificultades que están atravesando, por lo que les dejó el suceso natural del huracán en diciembre y como se hicieron muchas peticiones en ese momento por escrito, a las cuales ya se les había dado trámite en la Comisión. Le estamos haciendo el seguimiento y como ayudando a esta Comisión.

Se desplazó la Mesa Directiva de la Cámara. Junto con esta Comisión estuvo, para escuchar a la gente, él mismo había abierto el canal para escuchar a todos los sectores de los isleños, y había abierto el espacio del miércoles precisamente para que se hiciera un debate nacional, para el tema reconstrucción de Providencia, lamentablemente se retira el espacio por darle acción al debate que usted muy bien lo vio el día miércoles y lo que le quiero decir es que vamos a ser activos y a estar informándoles a ustedes para que esto no se quede simplemente, en estas convocatorias. honorable Representante Julio Triana, Se le concede el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Señor Presidente, quiero hacerle dos propuestas a la Mesa Directiva, a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos, no sin antes reconocer lo que ha dicho mi buen amigo el doctor César Augusto Pachón. Algunas veces suelo no estar de acuerdo con él, pero creo que hoy tiene la razón es que esta

Comisión hoy más que nunca está llamada a ser protagonista de lo que está pasando, esta Comisión no puede pasar de agache y por eso, qué buena su convocatoria, su liderazgo, la energía que usted le pone, desde ayer llamándonos uno a uno, para que estemos aquí.

Quisiera primero, proponerle a la Comisión y a usted señor Presidente, que se convoque a una mesa de trabajo permanente con la Defensoría del Pueblo, hoy más que nunca la Defensoría del Pueblo y la Alta Consejería para los Derechos Humanos, tiene la posibilidad y lo digo con respeto, el deber de trabajar de la mano con nosotros y si hacemos una mesa técnica permanente o por lo menos de trabajo con la Defensoría del Pueblo, podemos conocer de primera mano, muchas cifras que suelen tergiversarse, porque veo con preocupación en medio de esta situación tan lamentable, unos días hablan de cierto número de desaparecidos, al otro día otro número de fallecidos, de heridos.

En fin, nosotros tenemos, que si me excusan la expresión, señor Presidente y miembros de la Comisión, trabajar con la Defensoría del Pueblo y abro un paréntesis para decir; cosa curiosa, es la Cámara de Representantes la que elige el Defensor y la Defensoría, pero nos hemos preguntado a propósito. ¿Cuánto gana un Defensor? ¿Sabe cuánto gana? 4.900.000 pesos y le asignan 200 procesos penales y fuera de eso sabemos si en los municipios donde hay protestas tiene presencia la Defensoría, cuál es la estructura que tiene la Defensoría disponible, no solamente para garantizar la protección de los derechos humanos, sino para acompañar el sagrado derecho de la protesta y propongo eso doctor José Eliécer porque eso nos va a permitir a nosotros trabajar más articulado y más de la mano con la Defensoría, sino también conocer una realidad de una entidad que vale la pena decir, estos días que ha sido cuestionada también valdría la pena preguntarnos ¿por qué en Colombia se han reforzado todas las demás entidades excepto la Defensoría?. No tengo nada en contra de la Fiscalía, pero saben ustedes ¿cuál es el presupuesto de la Fiscalía General de la Nación? ¿Saben cuál es el presupuesto de la Procuraduría y de la misma Contraloría? Y sabemos ¿cuál es el presupuesto de la Defensoría? O ¿cuánto gana un Defensor? Y eso que tiene que estar disponible las 24 horas y sabemos ¿cuántos municipios de Colombia no tienen Defensor? Siendo la Defensoría del Pueblo, la “Defensoría de los pobres”, del “de a pie”; porque recuerden que los ricos de este país, no buscan que un defensor público los defienda ¡no! Es la gente de a pie, que no tiene con que pagar una defensa.

El otro día y en medio de estos cuestionamientos me preguntaba, un procurador judicial graduado se gana 14 millones de pesos y puede llevar no sé cuántos procesos, y un Defensor que no defiende la conducta disciplinaria sino lo más sagrado después de la vida, el derecho a la libertad se gana 4.900.000 pesos y tiene que defender 200 personas; eso nos va a permitir a nosotros también exigirle a

la Defensoría que cumpla un papel protagónico en esto que está sucediendo y en lo que está por pasar, porque si hay algo que un país debe proteger es el derecho a la protesta, es el derecho al desacuerdo, es una de las grandes conquistas de la Constitución de 1991, conquista que esta Comisión debe defender.

Doctor David Ernesto Pulido, la primera propuesta: Convocar una mesa de trabajo con el Defensor del Pueblo, en este momento la Comisión Legal de los Derechos Humanos debería tener trabajo permanente con la Defensoría del Pueblo y con la Alta Consejería para la protección de los Derechos Humanos.

Segunda propuesta: Esta Comisión por ejemplo, presentó un proyecto de ley que ha liderado José Eliécer Salazar, Margarita Restrepo, Harry González, y quien les habla. usted mismo, todos lo firmamos para que en las cárceles de Colombia se crearan los conceptos de cárceles-fábricas y penitenciarias agrícolas y para que lográramos avanzar en una verdadera resocialización del interno, sin embargo; debo decirlo, ha habido oídos sordos tanto del Inpec como del Ministerio de Justicia.

¿Por qué hablo de esto? Porque creo que la segunda propuesta, es que nosotros tenemos como Comisión de Derechos Humanos que dirigirle una misiva al señor Presidente de la República, con copia al Presidente del Senado de la República y al Presidente de la Cámara de Representantes, para que se prioricen este tipo de proyectos. Les voy a mencionar solamente tres: el que presentó la Comisión Legal de los Derechos Humanos, que trata nada menos, de atender unos ciudadanos, que si bien le fallaron a la sociedad también tienen derechos que proteger que son los internos en nuestro sistema carcelario que hoy no tienen capacidad de resocialización.

Le cito otro proyecto social para los jóvenes que hoy están en la calle, que con justa razón alzan su voz y es el de las pasantías pagas por las entidades públicas, presentamos ese proyecto, que cursa en la Comisión Séptima Constitucional, entonces por qué no se habla de estos proyectos que le van a garantizar a los egresados de carreras técnicas y universitarias, que las entidades públicas de manera obligatoria les paguen la pasantía y que por lo menos les reconozcan la afiliación a salud y a riesgos profesionales.

Y le cito el último, el proyecto, que tiene que ver con que el Icetex deje de actuar como un banco privado, en estos momentos después de la pandemia estoy retirando un proyecto que presenté, los invito a que me ayuden y lo firmen y vamos a presentar uno nuevo, para que el Icetex en Colombia atendiendo la pandemia y la crisis económica, por lo menos durante dos años, no cobre intereses para acceso a las carreras profesionales, al crédito educativo.

Esos proyectos sociales que tiene el Congreso, no los conocen muchas de las personas que están marchando, lo entiendo, pero son proyectos de iniciativa legislativa, que estoy seguro que si hacemos una comunicación al señor Presidente de la

República, al Presidente del Senado de la República y al Presidente de la Cámara de Representantes, deberían ser priorizados como una agenda social, como reitero el que hemos presentado, desde la Comisión de Derechos Humanos, como el concepto de cárceles-fábricas y penitenciarias agrícolas en Colombia.

Eso para aclarar señor Presidente, que ese documento no solo debe llevar esa solicitud sino también una solicitud para que el diálogo sea a través del Gobierno, creo que el diálogo tiene que ser con políticos y lo debe liderar el señor Presidente de la República, con todos los sectores sociales de la sociedad, los empresarios, los estudiantes, los comerciantes, Fecode y en fin, todos los sectores con el Gobierno nacional y ese diálogo social debe ser acompañado por esta Comisión.

Quiero manifestarle al honorable Representante Uscátegui que me uno a usted, en su trabajo con la Defensoría, para el tema de los ataques a los policías y por eso propuse como primer punto la mesa de trabajo con el Defensor, para hablar de este tema; pero también, debemos hacer las dos cosas el ataque a los policías que como usted lo advierte también son padres, hijos de familia, tienen familia esperándolos en su casa, pero también a los estudiantes, a ciudadanos que han perdido su vida, a las personas que han terminado acribilladas y seguramente no como se dice por las fuerzas del Estado, tenemos que esperar las investigaciones, porque puede ocurrir que salen teorías, pero no investigaciones con fundamento.

No sabemos quién esté accionando armas, pero aquí en el Huila, ustedes saben lo que ha pasado y por eso creo que hoy necesitamos la prudencia desde el Congreso, la cordura y la defensa de todos, porque somos hijos de una misma madre que se llama Colombia, quisiera recordarles que por mi origen opita, una frase que encontré de Rodrigo Lara Bonilla; asesinado por el narcotráfico, por el Cartel de Medellín, por el terrorista más grande que ha tenido nuestro país, Pablo Escobar Gaviria, y Rodrigo Lara Bonilla era un liberal rebelde, de posiciones contundentes, lo fue en la asamblea del Huila, en el Congreso y en su paso por el Consejo y un día dijo y que creo que debe imperar en esta Comisión de Derechos Humanos, *“quienes deseen el cambio estructural de un país, no tienen por qué destruir la Nación”*.

Señores Congresistas, miembros de la Comisión de Derechos Humanos, ayudemos a que haya cambio estructural del país, ayudemos a que nos ocupemos de una agenda social, que atienda el reclamo de millones de colombianos, pero ayudemos también a proteger a nuestra nación, que no sea destruida por quienes creen que el extremismo es el único discurso posible. Gracias y espero sean atendidas mis solicitudes. A propósito, lo acompañaré si se puede de manera presencial, al tema de Hidroituango, al igual que al doctor Harry González de manera presencial a la audiencia del Caquetá. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias honorable Representante Julio César Triana, como siempre nutridas sus intervenciones; pero también muy propositivas. Hemos tomado atenta nota sobre esas propuestas y debemos recordar que como Comisión firmamos un proyecto que se ha quedado en el trámite que tiene que ver con las penitenciarías agrícolas, trataremos de escribir para que este proyecto, no se nos quede en el trámite y se pierda ese trabajo tan importante que hizo esta Comisión, para adelantarle y radicarlo.

Usted tiene razón en que hemos pedido los datos e información por escrito a la Defensoría del Pueblo y es necesario articularnos y comunicarnos de manera inmediata con la Defensoría del Pueblo y con la Oficina Delegada para los Derechos Humanos del Ministerio del Interior, esta Comisión necesita tener datos objetivos, precisos y reales sobre lo que ha pasado en el territorio nacional, desde todos los ámbitos porque el tema de la protección y salirle al paso a la vulneración de los derechos humanos, aplica para todos los sectores de la población. Se le concede el uso de la palabra al honorable Representante Harry González.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Harry Giovanni González García:

Gracias señor Presidente. Buenos días, un saludo especial a los compañeros de la Comisión de Derechos Humanos y a los invitados. Voy a ser muy corto en mis apreciaciones. Primero: reconocer el momento oportuno para que se dé esta discusión en el marco de la Comisión; me parece que usted y el Vicepresidente, podrían evaluar la posibilidad de autorizar vía Mesa Directiva, que todos los miembros de esta Comisión, podamos obrar como mediadores y nos convirtamos en las personas que logremos diálogos con los marchantes y como Congreso queremos escucharlos y presentarle el día lunes, que usted como Presidente de la Comisión lo pueda hacer llegar al Presidente de la Cámara, el doctor Alcides Blanco, para que se priorice la metodología que va a realizar la Plenaria de la Cámara de Representantes, para escuchar a los ciudadanos y ciudadanas de Colombia que están protestando. Que se priorice el espacio para escuchar las problemáticas que nos hayan informado a nosotros como miembros de esta Comisión.

Segundo. Creo que además de rechazar la violencia como lo hemos hecho en esta Comisión, debemos emitir rechazo fuerte y contundente frente a cualquier acto de violencia que se presenta en nuestro país y que se esté presentando en el marco de la protesta social y del paro nacional. La Comisión debería pedir investigaciones oportunas e independientes, frente a todo acto de violencia y particularmente los que han afectado la vida y la integridad física de ciudadanos en el marco de la protesta y miembros de

la Fuerza Pública, especialmente policías, exigir que esto se investigue en aras de aclarar esa situación y entender con precisión caso a caso las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron esos actos de violencia que hemos rechazado los miembros de esta Comisión.

Por último, señor Presidente, agradezco a todos por aprobar la propuesta de ir a sesionar al Caquetá, para analizar cómo van los derechos humanos en esta región. Quiero aprovechar para felicitar al departamento del Caquetá, ustedes me han escuchado ya en varios espacios del Congreso, porque sigue ejerciéndose el derecho a la protesta un derecho constitucional en el departamento del Caquetá de manera pacífica. Hay muchas ideas de querer acabar con esa paz que vivimos en el departamento del Caquetá, frente a la protesta social, pero los marchantes se arraigan en la necesidad que la protesta sea pacífica, para seguir construyendo el respaldo popular y el respaldo ciudadano y eso ha llevado a que el día de ayer en la noche llegaran delegaciones de campesinos a Florencia desde San Vicente del Caguán y fueron recibidos con los brazos abiertos por los ciudadanos de Florencia. Le dieron la bienvenida a más de 600 campesinos de la zona que limita con el departamento del Meta y Guaviare que quieren ir también a la capital del departamento del Caquetá a manifestar sus preocupaciones.

Los campesinos como cualquier otro ciudadano, necesitan ser escuchados querido Presidente y amigos de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes y le agradezco mucho al pueblo de Florencia que reciba con afecto, con aprecio a nuestros campesinos de San Vicente del Caguán y a los que lleguen de cualquier municipio del departamento del Caquetá.

Hoy llegó también otra delegación del sur del departamento, de San José del Fragua, recibámoslos con aprecio, con afecto y con agradecimiento pues han sido muy afectados e incluso son los que permanentemente están luchando para llevarnos los alimentos, especialmente la leche, la carne en el departamento del Caquetá.

Gracias señor Presidente, porque nos ha permitido este diálogo para manifestar una vez más, el respaldo a nuestros campesinos, que deberían tener un espacio en ese diálogo que está promoviendo el Gobierno nacional, que se conozcan cuáles son las propuestas del campesino, para que le dé impulso a los derechos de los campesinos en Colombia y especialmente a los campesinos del Amazonas. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

A usted Representante Harry González. Estamos tomando nota de cada una de las solicitudes que usted esboza en su intervención. También nos solidarizamos con los problemas de orden público, que afecta al departamento del Caquetá y en donde

toda su dirigencia política, fue objeto de amenazas en semanas anteriores y que se dejaron algunas constancias e informar que se adelantaron las respectivas acciones, para que se garanticen los derechos humanos, la vida y la integridad de toda la dirigencia social y política del departamento del Caquetá, que recibe amenazas de grupos armados ilegales y que nuevamente pretenden dañar esa paz que se había logrado. Enaltecer que en su departamento y en el Guaviare también ha hecho una manifestación masiva, pero en paz, en zonas que históricamente han sido violentas. En esta ocasión han tenido la oportunidad de generar manifestaciones de protesta completamente en silencio, quiero verificar si el Representante Cristian Munir está presente, un cordial saludo y bienvenido, tiene el uso de la palabra el Representante Milton Angulo, del Centro Democrático del departamento del Valle.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias señor Presidente. Un saludo especial a usted y a todos los compañeros, a todos ustedes gracias por estar presentes, a nuestro Vicepresidente José Eliécer, que como siempre está firme.

Inicio con unas cifras en un departamento que ha estado agobiado por esta ola vandálica, en el departamento del Valle del Cauca. Según los datos de los medios hay 87 policías heridos datos de la Secretaría de Seguridad de Cali, hay 5 jóvenes fallecidos, 33 jóvenes heridos.

También nos hablan de cifras económicas, Cali ha perdido más de 15 mil millones de pesos en infraestructura y 7 cámaras de fotomulta averiadas, destruidas, 49 buses del sistema masivo de transporte totalmente destruidos, 48 estaciones del sistema de transporte MIO totalmente vandalizados, 5 edificios gubernamentales vandalizados, 11 ambulancias y un camión de bomberos vandalizados, las pérdidas diarias superan los 90 mil millones de pesos. Se tiene 50 estaciones de gasolina vandalizadas y 13 oficinas bancarias vandalizadas. Estas cifras generan dolor, especialmente las cifras que tiene que ver con los fallecidos, los heridos, los policías lesionados. Mi pregunta es ¿cuánto nos va a tocar a los vallecaucanos, para reconstruir esta ciudad, la más importante del occidente colombiano?

Esto no queda aquí las afectaciones, hay 12 peajes destruidos, las mismas afectaciones están por todo el Valle del Cauca. Estas cifras las comparto para que esta Comisión se fije que lo que está sucediendo en nuestro país, es una situación crítica, de dolor; cuando esto termine y esperamos que termine pronto, van a ser colombianos más pobres y los índices de pobreza del país van a aumentar, nos va a tocar a nosotros, a este Congreso que ha dado la cara siempre, a la sociedad colombiana, seguramente nos va a tocar que pensar en medidas para generar recursos al Gobierno, para mejorar las inversiones

necesarias, uno para reactivar la economía, dos, para mejorar inversiones sociales.

De verdad, todos los colombianos cuando nos encontramos en esta situación pedimos que esto no fuera a pasar, porque seguramente nadie llegó a pensar que un paro que era legítimo, un paro que expresaba el sentimiento de un pueblo y que estaba marcado en nuestra Constitución y la Ley generara una zozobra y un problema como el que estamos viviendo, las regiones como la del Valle del Cauca que hemos vivido un conflicto de hace mucho tiempo, no pensamos que ahora en estos tiempos de paz estuviéramos viviendo lo que estamos viviendo.

Tenemos que reflexionar, nosotros que somos los representantes del pueblo, los que estamos en esta Comisión, tenemos unos líderes, unos amigos que independientemente de lo que está pasando nos creen o nos escuchan, somos los llamados a reflexionar profundamente, para tratar de colocar un muro de contención a lo que está pasando.

Esto no puede seguirse polarizando, porque lo que tenemos que evitar y reconocer, es que el Gobierno ya ha enviado un mensaje de concertación de mesa. Creo que hoy en la tarde se reúne el señor Presidente, con algún sector de la oposición para revisar cómo se está pensando, también se va a reunir con otros sectores sociales, con jóvenes, con maestros, con los líderes del paro; porque es en una mesa de concertación que genere un nuevo país, que de pronto nosotros no lo vamos a disfrutar, pero sí nuestros hijos, la invitación Presidente, es para que estos escenarios sean civilistas, sean visionarios, que sean escenarios de integración, que los Congresistas independientemente de nuestras diferencias ideológicas, me gustaría que usted que ha hecho una excelente Presidencia, que esa audiencia que tenemos en Buenaventura que hiciéramos una escala en Cali y lo digo con dolor, en estos días veo a Cali y pensé que estaba viendo hace 6, 7 años a Siria, a uno le da dolor ver cómo una ciudad está destruida, no somos la mayoría de los colombianos, somos gente trabajadora, aguerrida, pero somos gente que nos gusta la paz.

Estoy de acuerdo con los planteamientos del doctor Julio César Triana que admiro mucho, también con los planteamientos del doctor Abel Jaramillo, con lo que dijo el colega Jaime Uscátegui, es fundamental porque como nos concentramos en los líderes y dejamos atrás la Fuerza Pública, como no nos duele lo que le está pasando a la Fuerza Pública, como siempre generamos discursos de mala fe, sabiendo que la Fuerza Pública, es la que está en la primera línea, así como están en la primera línea los médicos defendiéndonos del Covid, es nuestra Fuerza Pública legítimamente constituida, que está en un muro de contención y representa a todos los colombianos porque sé Presidente y Vicepresidente que ahí tenemos familiares, amigos, cómo no nos va a doler lo que le pasa a la Fuerza Pública y varias veces hacemos discursos que pueden incomodar.

Mi invitación y me perdonan la insistencia de ver cómo está el Valle del Cauca, la invitación, es que no solamente ahora, sino en el momento que esto finalice porque sé que tiene que finalizar, esta Comisión debe jugar un papel especial visitando a las comunidades, escuchándolas, aquí hay representantes de todas las regiones y es importante asistir a las regiones que su periodo lo permita y recoger información y proteger los derechos de las personas, que se les hayan violentado, creo que es un compromiso que tenemos todos, porque somos garantes de los derechos humanos, no solamente a las personas que han sido vulneradas, sino para la institucionalidad, para la Fuerza Pública.

Tenemos que invitar al comandante de la Policía, del Ejército y que ellos manifiesten cuál es su misión, su posición y respaldo; esta Comisión debe enviar un mensaje, un comunicado constructivo que lo podamos firmar todos, sin que se violenten sus ideas y decir que esta Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, está unida para el servicio de la defensa de los derechos humanos de nuestro país y que nos une eso; tenemos unas buenas relaciones, sin importar nuestra ideología.

Señor Presidente gracias. Tenemos que estar unidos, valoro su actitud de generar las condiciones de exigir respeto porque, aunque con diferencias ideológicas no nos hemos faltado al respeto, hemos hablado lo que sentimos con prudencia y eso es importante y gracias a usted por generar los lineamientos. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias honorable Representante Milton Angulo. Ya con la audiencia programada para Buenaventura y que no la pudimos hacer el día que estaba fijado, por sus problemas de salud, pero que está en la agenda, sí se hace necesario que hiciéramos escala por Cali, seguramente como estación, ha sido una de las ciudades más afectadas por los hechos de violencia que han dejado las marchas y nos solidarizamos con el Valle, con Cali con su región y espero que de todas estas iniciativas y solicitudes que ustedes han hecho, salgan las acciones concretas, ejecutivas que nos permitan estar a la altura de la situación.

Se le concede el uso de la palabra a uno de los invitados que solicitó estar presente en esta sesión, el doctor Óscar Tulio Lizcano.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González Integrante de la Comisión Cuarta Constitucional:

Buenos días señor Presidente. He venido escuchando a los compañeros y agradezco la oportunidad de aceptar mi solicitud. Sé que han hecho un ejercicio muy juicioso para defender los derechos humanos, saludar al Vicepresidente Eliécer Salazar y a todos los presentes.

Es preocupante la situación que está viviendo el país, no sin antes reconocer que las causas vienen de tiempo atrás y que se han cuestionado muchos foros, en muchos documentos, en muchos libros; llega un momento de un estallido y seguirán sucediendo hasta que no haya reformas estructurales, este tema no se resuelve porque no es un tema jurídico, ni religioso, ni político, ni normativo. Esto se resuelve es con base del diálogo y con reformas profundas, empezando por nosotros como lo dijo don John Jairo Roldán, lo dijeron varios, este país requiere reformas muy profundas, pero como ahora estamos frente a una situación y no podemos ignorar porque esto seguirá sucediendo, no hay que decirnos mentiras; son reformas que se tienen que dar en el camino mientras logramos y nos sé en qué momento histórico se puedan hacer esas reformas; pero nosotros debemos tener un lenguaje con mentalidad de grupo, direccionado hacia estos diálogos. Hoy como lo dijo un compañero los grupos de oposición, de esperanza donde estuvo Humberto de la Calle, Robledo varios integrantes de la oposición dialogando con el Presidente y como he dicho estas problemáticas e inquietudes hay que canalizarlas por medio del diálogo con política de entendimiento para cesar la violencia que lo que engendra es más violencia.

He querido participar como Presidente de la Comisión de Paz, para contribuir a este análisis, creo que no debemos detenernos por lo que hemos hecho, no detenernos en lo que vamos a hacer, esto no es normativo, esto en este momento es de diálogo, que se escuche al comité de paro, que se escuche a los estudiantes, a los jóvenes.

¿Qué debe hacer la Comisión de Derechos Humanos? Debe ser una facilitadora, expedir comunicados en una posición de diálogo, de tender puentes, de hablar con los sindicatos, con los estudiantes, con los diferentes sectores que estén vinculados en este proceso de protesta. Me parece que es importante que el diálogo impere siempre, he dicho que no hay nada por fuera del lenguaje. Miren lo que dijo Navas ayer cuando empezó esta democracia con los griegos, en la época de Sócrates no existía normatividad, no existía Congreso, existía la palabra, el diálogo y así ellos planteaban controles políticos y planteaban inquietudes, el diálogo es muy importante.

La propuesta de la Defensoría del Pueblo, si esto es institucional como la Fiscalía investigue, como la Procuraduría tanta violencia engendra el Estado como quienes se infiltran en las protestas, porque una cosa es la protesta y otra cosa es el vandalismo y ahí es donde debemos poner mucho cuidado e insistamos en que el Presidente escuche lo más pronto posible a este comité del paro y los que tengamos contactos de alguna u otro forma, con quienes están participando en el paro y aunque ciertamente lo van a hacer, pero reiterar que lo hagan de la mejor manera, de construir una nueva propuesta para que en el tiempo sea duradera y mitigar esta situación. Hay que

entender que el tema de sostenibilidad fiscal y los programas sociales se requieren, hay que sostenerlo, pero se requiere una reforma tributaria, el país tiene un déficit presupuestal y no alcanza a atender en el tiempo estos programas sociales, una reforma tributaria que no sea tan equivocada, tan absurda, tan torpe e inoportuna como la que presentaron y lo advertimos en la Bancada de la U. ¡No sea tan torpe! Hay que buscar una reforma que contribuya con quienes más tienen, que cierre la brecha, que contribuya en cerrar la brecha entre los pobres y los ricos; de tal manera, que eso es lo que buscamos componiéndose con el diálogo seguramente los actores sociales que lo logramos. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

A usted gracias doctor Óscar Tulio Lizcano, por su intervención y por sus aportes a la sesión el día de hoy. Esperamos que con ese canal de diálogo se ha aperturado, donde prácticamente todas las instituciones estamos tratando de ser activos, se encuentre la solución para recuperar en lo posible la normalidad, pero sin desatender las demandas sociales, que ya quedaron en evidencia, están acumuladas y es lo que genera este tipo de acciones de la ciudadanía.

El Vicepresidente, el doctor José Eliécer está solicitando el uso de la palabra. Y el Representante Cristian Munir lo veo en plataforma si desea hacer el uso de la palabra luego lo escuchamos, por favor me lo hace saber por el chat.

Si alguien quiere hacer uso de la palabra procedemos con cerrar el punto tres, señora Secretaria, me confirma si el doctor Eliécer se encuentra en plataforma.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e), Edith Gómez Montaña:

Está en plataforma, pero no tiene sonido, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Honorable Representante Abel David Jaramillo, se le concede el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Gracias señor Presidente, todo lo que se ha escuchado hoy es muy importante, para darle salida a esta crisis que estamos viviendo, por este motivo no sé si ha llegado a la Comisión una proposición, que he radicado por medio del equipo, pero quiero compartirla con ustedes, que sesionemos de manera presencial como Comisión de Derechos Humanos, para escuchar a la comunidad del departamento del Valle del Cauca, especialmente de Cali. Escuchando al compañero Milton Angulo cada dato que está compartiendo.

Es realmente preocupante y eso de cierto modo la Comisión juegue ese papel protagónico, que ha venido haciendo durante este periodo legislativo y de manera oportuna llegar a atender a la gente en las discusiones de escuchar a la alcaldía de Santiago de Cali, a la gobernación, a los jóvenes, al movimiento de paro de Cali, que en este momento reclama atención por parte del Congreso y especialmente de las Comisiones.

Señor Presidente si la proposición ya llegó al correo o si la podemos someter a consideración de manera verbal que en el transcurso de esta jornada se hará llegar de manera física. Le agradezco su deferencia, al doctor Cristian Garcés su presencia, al doctor Milton Angulo que es del Valle del Cauca y que daría un espaldarazo a este diálogo que se está adelantando a nivel nacional, para que podamos entender de manera clara, el contexto de lo que se está viviendo en cada región. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Honorable Representante Abel David Jaramillo, estoy verificando, le agradecería que si la tiene redactada no la haga llegar por el chat, mientras llega al correo oficial de la secretaría de la Comisión.

Ya agotamos el Punto 4, lo que propongan los honorables Representantes; pero la sesión no se ha terminado y si tenemos el quórum necesario para aprobarla y no la hace llegar la ponemos en consideración, ya lo había solicitado el Representante Milton Angulo. El día que se haga el desplazamiento a la audiencia en Buenaventura, una proposición que ya estaba aprobada y agendada para hacer una escala en la ciudad de Cali, pero poder hacerla de manera previa y atender esa necesidad de escucha, de diálogo que tiene la ciudadanía y los diferentes grupos sociales tendría que revisarlo.

Sí debo decir que para generar una sesión de manera permanente debo consultarlo con la Mesa Directiva, para ese efecto, porque usted entiende que por la proposición que aprobamos el día de ayer tenemos que hacer todo coordinado con la Presidencia y la Mesa Directiva de la Plenaria, para no entrar a desarrollar actividades paralelas o disonantes y hacer la logística que se requiera; por ahora si usted nos hace llegar la proposición daríamos un espacio para aprobarla. Quisiera saber señora Secretaria, si tenemos el quórum para la aprobación de la proposición en caso de que llegue.

Hace uso de la palabra la Secretaria (e) Edith Gómez Montaña:

Señor Presidente, están presentes en la plataforma siete (7) honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el señor Presidente David Ernesto Pulido Novoa:

No tendríamos el quórum exigido señor Representante Abel Jaramillo, pero le solicito, envíe

la proposición y seguramente en el diálogo que tenga con la Mesa Directiva de la Cámara, para la coordinación de las próximas actividades y por las solicitudes que se hicieron por varios de ustedes, para que los miembros de esta Comisión estén presentes en ese espacio permanente de diálogo, que se llevará a cabo con los voceros de los partidos, podamos revisar para hacer efectiva esa reunión, si le parece; por favor envíenos la proposición y desde ya la atendemos y lo tengo al tanto de lo que conversemos con la Mesa Directiva.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Perdón señor Presidente, enseguida la hago llegar y gracias por estar en ese importante diálogo y por su buena voluntad.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias a usted honorable Representante. No hay más solicitudes de uso de la palabra, no sé si el doctor José Eliécer Salazar finalmente está presente. Se le concede el uso de la palabra al señor Vicepresidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Buenos días señor Presidente, a usted y a todos los compañeros; doctor Julio César Triana, usted siempre al frente del cañón, un abrazo a todos.

Creo que la situación por la que estamos pasando, esta Comisión tiene que asumir el liderazgo que ha tenido en cabeza de usted Presidente y sabe que cuenta con mi respaldo constante, un mensaje a César Pachón, que esta es una Comisión que no se puede volver un escenario político, es una comisión técnica, que tenemos una responsabilidad legal y que tenga la tranquilidad que vamos a trabajar con equilibrio, con responsabilidad que es lo que nos interesa finalmente, proteger los derechos humanos.

En segundo lugar, creo que deberíamos aprovechar el escenario que vamos a tener esta semana que entra, que se va a trabajar 5 días de la semana, para que esta Comisión trabaje no sé si los 5, pero al menos 3 en las mañanas, porque las Plenarias van a comenzar a partir de las 2:00 de la tarde todos los días y nosotros podemos también trabajar 3 o 4 horas en la mañana para escuchar en este escenario al Defensor del Pueblo, a la Procuraduría, a los organismos que estén interesados en brindarnos información de primera, porque aquí lo que no podemos hacer es depender de las redes sociales. Es una gran responsabilidad que tenemos con el país y quisiera que el viernes de esta semana y lo solicitamos en nombre de toda la Comisión, se pueda presentar en la Plenaria, un informe preliminar a la Plenaria de cómo va la situación.

También tenemos que asistir a Buenaventura, pero además le recomendaba ayer a usted que debemos pasar a Cali, no sé el mismo día que nos dé el tiempo, pero debemos visitar a Cali con las

autoridades, con el alcalde, con la gobernadora, ver de cerca la situación y poder escuchar a mucha gente de Cali.

La semana entrante es clave para nosotros y si queremos hacer un trabajo importante y serio podemos trabajar si usted lo considera martes, miércoles, jueves y el viernes, pedirle un espacio al Presidente de la Cámara, el doctor Germán Blanco donde usted en nuestro nombre pueda presentar el primer informe preliminar, si somos capaces de hacer eso, vamos por buen camino porque es un escenario en el que van a escuchar a todos, pero también a la Comisión de Derechos Humanos, para que dé su punto de vista de toda la información que recojamos de lunes a jueves. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias honorable Representante. Por supuesto que usted nos ayuda a cerrar parte de esas solicitudes que se han presentado el día de hoy, no veo problema en la medida que ya todo lo aprobamos y dejamos toda la semana para ponernos al frente como Congreso de la situación que estamos viviendo en el país, de orden público y vulneración de los derechos humanos, sí pediría el espacio de la mañana o del transcurso del día para ponerme de acuerdo con la Mesa Directiva de la Cámara, con el Presidente Germán Blanco y la Mesa Directiva, para coordinar ese espacio, para abrir la sesión los días que usted sugiere, para citar cada una de estas autoridades que anota usted, eso va en consonancia con lo que solicitó el Representante Julio César Triana, que dice que el Defensor del Pueblo debe darnos parte oficial de los datos que tiene; al igual que las demás autoridades de la institucionalidad en el tema de los derechos humanos, seguramente que si se inscriben previamente, quienes quieran participar de esas sesiones al correo de la secretaría, les daríamos el espacio para que se puedan pronunciar, para que eso nos permita llegar a ese informe preliminar y creo que sería conveniente presentárselo a la Plenaria de la Cámara.

El día lunes tengo un tema personal médico, programado con anterioridad, en las horas de la mañana revisaré si me da tiempo para convocar para el miércoles, haber trabajado los 3 días y el jueves presentar el informe; las solicitudes que han hecho ustedes se harán comunicaciones que se las haré llegar doctor José Eliécer Salazar para que las firmemos, en el transcurso del día y de manera previa les comunicaré de lo que me determine la Mesa Directiva de la Cámara a qué hora y qué día sesionaremos, el tema de Cali. Estaba agendada la visita a Buenaventura para el viernes antes del paro nacional, no sé si podríamos hacer esa visita, lo coordinaré con el doctor Milton Angulo el mismo viernes en la mañana por el tema de agenda de logística, está muy pronto para decidir un vuelo y lo demás.

Personalmente no estoy en Bogotá y no he podido llegar porque las vías están bloqueadas y debo solucionarlo para llegar a Bogotá y los que vamos a asistir a Buenaventura podemos hacerlo el viernes de manera presencial y pasamos por la ciudad de Cali y vemos cómo coordinamos la logística, les estaría comunicando a los correos institucionales, no siendo más. Se le concede el uso de la palabra al doctor César Pachón.

Hace uso de la palabra el honorable Representante César Augusto Pachón Achury, Integrante de la Comisión Quinta Constitucional:

Gracias señor Presidente, un atento saludo al doctor José Eliécer Salazar, una aclaración frente a su intervención. usted dijo que esto es un tema político de mi parte y quiero reiterarle que represento comunidades campesinas, indígenas con el Representante Abel David Jaramillo y dentro de los planes de vida y la representación que nos otorgan es nuestro deber velar por la paz y por acompañar los procesos de las comunidades.

Inicio este proceso desde la Plenaria de la Cámara de Representantes y de allí me remiten a esta Comisión y lo que hago aquí es buscar cumplir el mandato que me otorgan, es un tema de derechos humanos, de derechos sociales y no con enfoque político, nuestra misión es buscar la paz social y están en los planes de vida de las comunidades a las que representamos y por eso estoy aquí y por eso el día de mañana estaremos en la ciudad de Cali, con otros compañeros Congresistas, tratando de ayudar a esta problemática, especialmente en el proceso que se viene la semana entrante en la Cámara, para que muchos puedan intervenir, hacer sus propuestas, sus necesidades, hacer las denuncias respectivas y poder darle la palabra a la comunidad.

Apreciado Representante José Eliécer Salazar de pronto por el hecho de estar aquí, se tome de otra manera, pero es un mandato y es lo que represento. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias honorable Representante. Estamos en un diálogo cordial. Doctor José Eliécer Salazar, se le concede el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Eliécer Salazar López:

De pronto me mal interpretó. Lo primero es desarmar nuestros corazones, porque de pronto estamos muy prevenidos por la situación del país y lo que he dicho y lo repito, es que en el escenario político que digamos que es la Plenaria, tiene una responsabilidad técnica y jurídica, estoy transmitiendo tranquilidad para que las investigaciones y lo que llegue aquí se dirá como es, no vamos a amañar nada, es todo lo contrario; lo que estoy diciendo es que hay la tranquilidad que se utilice esta Comisión, vengan las veces que quieran, nos den la información y lo agradecemos

porque nosotros queremos dar un informe técnico a la Plenaria y al país de la situación actual.

En la Plenaria ayer lo decía; los jóvenes no son marcianos, los policías no son marcianos, todos somos seres humanos y sé que ha habido abuso y exceso de parte y parte, pero también, que estamos utilizando malhechores, gente al margen de la ley, estos escenarios para destruir el país, no es un secreto, seguro que esta Comisión no va a permitir abusos contra uno, ni contra otro y vamos a decir la verdad de lo que está pasando, era la tranquilidad que quería transmitir.

Hace uso de la palabra el señor Presidente David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias honorable Representante. Es una muestra doctor César Pachón, de la cordura y el buen trabajo que hace esta Comisión, a pesar de las diferentes orillas políticas se ha podido hacer un trabajo responsable como lo dice el doctor Eliécer Salazar, muy técnico que esperamos de lo expuesto hoy, podamos hacer un buen trabajo la semana entrante, porque es bastante lo que queda por hacer, porque la semana que le logramos sacar a los proyectos de ley o al trámite legislativo, sea muy nutrida, en el sentido de ser activos y poner

nuestro granito de arena para la solución de esta problemática que tiene el país.

Dicho esto señora Secretaria, damos por agotado el tercer punto del Orden del Día.

El objeto era hacer un análisis previo de la situación en materia de derechos humanos, con ocasión del paro nacional, las marchas y la protesta social.

Pusimos en consideración y aprobación las proposiciones en su momento, damos por terminada la sesión.

Se levanta siendo las 10:18 de la mañana. Estaremos atentos para comunicarles previamente las nuevas actividades una vez dialoguemos con la Mesa Directiva de la Cámara. Gracias a todos por acompañamiento.

David Ernesto Pulido Novoa
Presidente

José Eliécer Salazar López
Vicepresidente

Olga Cecilia Hernández Diosa
Secretaria Ad-Hoc